

Buenos Aires, ¹² de noviembre de 1974.-

En atención a lo informado en el despacho telegráfico precedente diligenciado por la Comisaría Nº 27 de la Policía Federal, y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 13 y 16 del decreto-ley Nº 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional, decretese la cesantía por abandono del servicio del Auxiliar Superior de Segunda (Personal Administrativo y Técnico) de este Tribunal, señor Horacio Daniel Eichelbaum.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

RECTOR MASNATTA



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION